

Fecha de Publicación: 21 Agosto, 2023 – Citaciones

CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

“SANTUARIO DEL ARRAYÁN S.A.”

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Por encargo del Directorio, citase a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrarse **en forma remota por Zoom, el día 24 de agosto de 2023, a las 19:00 horas**, El objeto de la convocatoria será para tratar y pronunciarse acerca de:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, y la aprobación o rechazo del Balance, demás Estados Financieros, Memoria de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- b) Informar a los señores accionistas sobre la recaudación de aportes comprometidos y la propuesta de emisión de nuevas acciones.
- c) Someter a asamblea la propuesta de transformación a Sociedad por Acciones (SpA).
- d) Renovación del Directorio de la Sociedad.

El Directorio aprobó el uso de ZOOM como medio tecnológico para permitir la participación de los accionistas en la Junta, exclusivamente vía remota, y la votación será por aclamación. El Secretario de la sociedad le enviará a cada accionista una comunicación al correo electrónico registrado por ellos en la sociedad, con la invitación y clave de acceso.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de esta.

Se advierte a los accionistas que la materia del punto c) de la convocatoria, da derecho a retiro conforme a la Ley.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última, poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Asimismo, para efectos de acreditar la identidad de los accionistas que participarán en la Junta, les solicitamos por favor enviar copia de la cédula de identidad del accionista y del apoderado que lo representará, si fuere el caso, en forma previa, hasta las 9:30 del 14 de agosto de 2023.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta y hasta el momento mismo de su iniciación.

Las memorias, balances y otros estados financieros quedarán a disposición de los accionistas para su examen, durante los 15 días anteriores a la fecha señalada para la junta de accionistas, los que serán enviados con anticipación a aquellos accionistas que así lo soliciten.

Sin otro particular, se despiden atentamente de Usted,

EL DIRECTORIO

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2023/08/21/santuario-del-arrayan-s-a-3/>